

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 17 de septiembre de 2024**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** *Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12*

Concejal Presidente: D. Carlos González Pereira

Coordinadora del Distrito: Dña. María del Mar Angulo Pérez.

Secretaria: Dña. Olga Hernández Hernández.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. María Jesús Aragonés Martínez.

D. Juan Jesús Camps Palou de Comasema.

D. José Manuel Domínguez Capa.

Dña. Nelly Hilares Cruz.

Dña. Carmen Elena Moreno Linares.

Dña. María Paz Muñoz Yebra.

D. Guillermo Parrilla Larrinaga.

D. Raul Peña García.

D. Felix Cesar Rubio Merino.

D. José Manuel Salas Montejo.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón.

D. Francisco Javier Sanz Benito.

Dña. María África Valcárcel Martínez.

* * * *

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Alejandro Arauzo Martín

D. Carlos Bravo Galán.

Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez

D. Cesar Bueno Pinilla.

Dña. Antonia Sánchez Córdoba.

Dña. María Hernández Arranz.

* * * *

Información de Firmantes del Documento



Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Dña. María Rosario Aguilar Gamarra. D. Gonzalo Matías Lara.
Dña. María Inmaculada Rincón López D. Javier Borja Terrés Salcedo.
D. Luis Gregorio Ventura Sánchez

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. José Luis de la Fuente García. D. Luis Isaías Ramírez Gómez.

* * * *

Concejales no miembros de la Junta Municipal

D. Ignacio Benito Pérez.
D. José Luis Nieto Bueno.

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobar el acta de las sesiones ordinaria y extraordinaria, de 9 de julio de 2024.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Aprobar la Proposición, nº 2024/01166775, presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Instar al órgano competente a sustituir las pantallas acústicas deterioradas de la línea ferroviaria que hay frente al número 20 de la calle Felipe Álvarez e instalar, a continuación de ese punto, más barreras que mitiguen el impacto sonoro generado por los trenes que circulan por el tramo urbano de la misma calle Felipe Álvarez, que lleguen hasta la calle Camino de Vasares, esquina Enrique García Álvarez".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*



PUNTO 3.- Aprobar la Proposición, nº 2024/1194804, presentada por D^a. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que la Junta Municipal inste al área u organismo competente del Ayuntamiento de Madrid para que proceda al remozado de la fachada y cambio de la señalización del CMSc de Villa de Vallecas, con el fin de hacerlo más visible y reconocible por la ciudadanía”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 4.- Rechazar la Proposición, nº 2024/1194805, presentada por D^a. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “En relación a los carriles bici existentes en nuestro distrito solicitamos:

1.- Que la Junta Municipal, de forma directa o a través del área competente, proceda a la reparación y adecuación del firme de los mismos.

2.- Que la Junta Municipal, de forma directa o a través del área competente, establezca un servicio habitual de mantenimiento de los carriles bici que permita su uso sin incidencias”.

Con el siguiente resultado: *mayoría, con voto en contra de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Socialista de Madrid (5) y la abstención de los representantes del Grupo Municipal Vox (2)*.

PUNTO 5.- Se acuerda, por el Grupo proponente, retirar del Orden del Día la Proposición, nº 2024/1196121, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar al área u órgano competente para que se inicien los trámites, para que la rotonda situada en la confluencia de la avenida Ensanche de Vallecas y avenida de la Gran Vía del Sureste se denomine rotonda de las víctimas del terrorismo”.

PUNTO 6.- Aprobar la Proposición, nº 2024/1195253, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar al área u órgano competente de la Comunidad de Madrid a completar o reparar el vallado para que no se den casos de vandalismo en el interior del colegio Loyola de Palacio”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 7.- Rechazar la Proposición, nº 2024/1195260, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Cuando una propuesta referente a seguridad vial sea aprobada en los plenos y dependa de esta JMD, se realice con la mayor brevedad posible”.



Con el siguiente resultado: *mayoría, con voto en contra de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Socialista de Madrid (5) y el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Vox (2).*

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Preguntas

- PUNTO 8.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/1077366, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué opinión le merece al señor concejal presidente el próximo desmantelamiento de la casa grande ubicada en nuestro distrito?”.
- PUNTO 9.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/1194807, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal Presidente el futuro servicio que el recurso denominado “Casa Grande” dará en Villa de Vallecas a partir del año próximo?”.
- PUNTO 10.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/1166777, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Podría informarnos el Sr Concejal Presidente de la oferta formativa prevista desde la Agencia Madrileña para el Empleo a llevar a cabo en la Escuela de Hostelería de Santa Eugenia durante el curso 2024-25?”.
- PUNTO 11.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/1166779, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué valoración hace el Concejal Presidente del estado actual de la Gran vía del Sureste en el Ensanche de Vallecas?”.
- PUNTO 12.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/1166783, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Señor Concejal Presidente, ¿sería usted tan amable de informarnos cuándo se van a realizar las actuaciones previstas para este año en el Parque de las Cataratas?”.
- PUNTO 13.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/1166785, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el señor Concejal Presidente la cesión de parcelas dotacionales en el Ensanche de Vallecas para ser destinadas a otros fines distintos a los originales?”.

Información de Firmantes del Documento



PUNTO 14.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/1194806, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Tiene previsto el Concejal Presidente modificar la dinamización de la participación infantil y juvenil que se desarrolla en el distrito vinculada al COPIA de Villa de Vallecas?”.

PUNTO 15.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/1194809, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas se han adoptado por los servicios municipales para evitar la proliferación de cucarachas que se ha sufrido este verano en el Ensanche de Vallecas?”.

PUNTO 16.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/1194812, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal Presidente el número de refugios climáticos habilitados en nuestro distrito dentro del Plan de Actuación ante Altas Temperaturas Extraordinarias del Ayuntamiento de Madrid?”.

PUNTO 17.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/1196127, formulada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Nos puede informar el sr. concejal presidente del distrito cuánto ha costado el punto violeta que se instaló en las fiestas patronales de nuestro distrito”.

Información de la Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

PUNTO 18.- Se da cuenta de los Decretos del Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta y tres minutos.

La Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas. - Dña. Olga Hernández Hernández.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento)

Información de Firmantes del Documento

